



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2025

72 Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales
(DIDADPOL)



Tegucigalpa, M.D.C. Agosto 2025



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2025

072: DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES (DIDADPOL)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

La Dirección de Asuntos Disciplinarios y Policiales es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Seguridad, con autonomía técnica, administrativa, financiera y operativa. La institución es creada mediante la Ley Orgánica de Secretaría en el Despacho de Seguridad y la Policía Nacional (Decreto Legislativo No. 18-2017), específicamente el artículo 5, el cual la define como un órgano de Control de la Secretaría de Seguridad y el artículo 15 el cual define a la DIDADPOL y sus funciones para llevar a cabo todas las acciones de investigación necesarias para acreditar la falta cometida y le otorga autoridad y estructura nacional.

b. Misión

Somos la Institución responsable de investigar las faltas graves y muy graves en que incurran los funcionarios y empleados de la Secretaría de Seguridad o miembros de la Carrera Policial, garantizando el debido proceso, con el fin de preservar los valores éticos y morales.



c. Funciones

- ✓ Recibir denuncias y quejas de la ciudadanía, por las actuaciones de los miembros de la Carrera Policial, funcionarios y empleados de la Secretaría de Seguridad.
- ✓ Investigar de oficio o por denuncia la posible comisión de faltas graves y muy graves por funcionarios y empleados de la Secretaría, miembros de la carrera policial, personal auxiliar y administrativo que de conformidad a la Ley y reglamentos están comprendidos en la misma.
- ✓ Coordinar con las instancias correspondientes mecanismos de protección a víctimas y denunciados de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.
- ✓ Realizar todas las diligencias investigativas legalmente permitidas, que sean necesarias para determinar la comisión o no, de una falta enmarcada dentro de su competencia.
- ✓ Realizar Audiencias de Descargo de acuerdo con las formalidades establecidas en la Ley de la Carrera Policial y sus reglamentos.
- ✓ Levantar expedientes de investigación y una vez concluido el trámite respectivo, emitir el Dictamen correspondiente, el cual debe ser remitido al Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad.
- ✓ Solicitar a la Superintendencia de Pruebas de Evaluación de Confianza la aplicación de pruebas a los miembros de la Carrera Policial que estén sometidos a procesos de investigación cuando el caso lo amerite.
- ✓ Monitorear los procesos penales seguidos a miembros de la Carrera Policial y otro personal sujeto a la presente Ley, a efecto de conocer oportunamente si se ha dictado medida cautelar o sentencia firme condenatoria o absolutoria; de lo cual debe comunicar formalmente a la Dirección de Recursos Humanos de la Policía Nacional para los efectos de suspensión, despido y otras medidas según corresponda.
- ✓ Presentar ante el Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad los proyectos de reglamentos, manuales y guías de asuntos disciplinarios de la Policía Nacional y otro personal sujeto a la presente Ley.
- ✓ Mantener registros de información, archivos de expedientes y datos estadísticos actualizados, en materia disciplinaria.
- ✓ Realizar recomendaciones a la Secretaria de Seguridad, a fin de que se tomen medidas preventivas y correctivas necesarias para evitar infracciones sujetas a sanción disciplinaria o los miembros de la Carrera Policial y otro personal sujeto a la presente Ley.



II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL), correspondiente al segundo trimestre, 2025.

Esta institución cuenta con un presupuesto aprobado de L53,024,930.00 representando el 0.012% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, el cual asciende a L430,907,821,286.00.

La siguiente sección del Informe provee un análisis de la composición del Presupuesto Vigente:

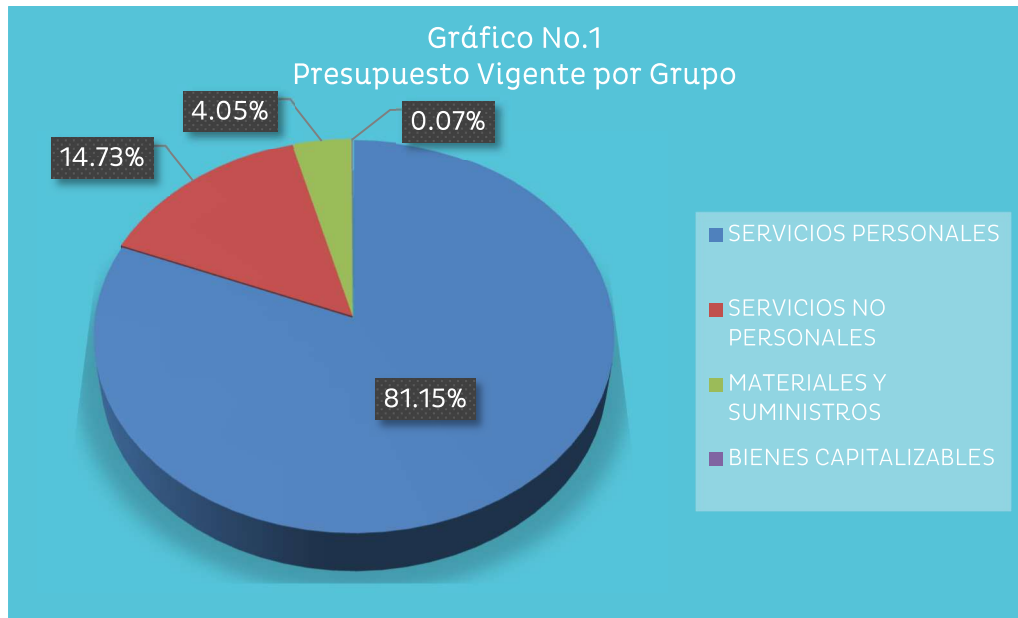
a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales está conformado en su totalidad de fondos nacionales, 100% provenientes de la Fuente 11 Tesoro Nacional, para un total de L53,024,930.00.

b. Presupuesto Vigente por Grupo

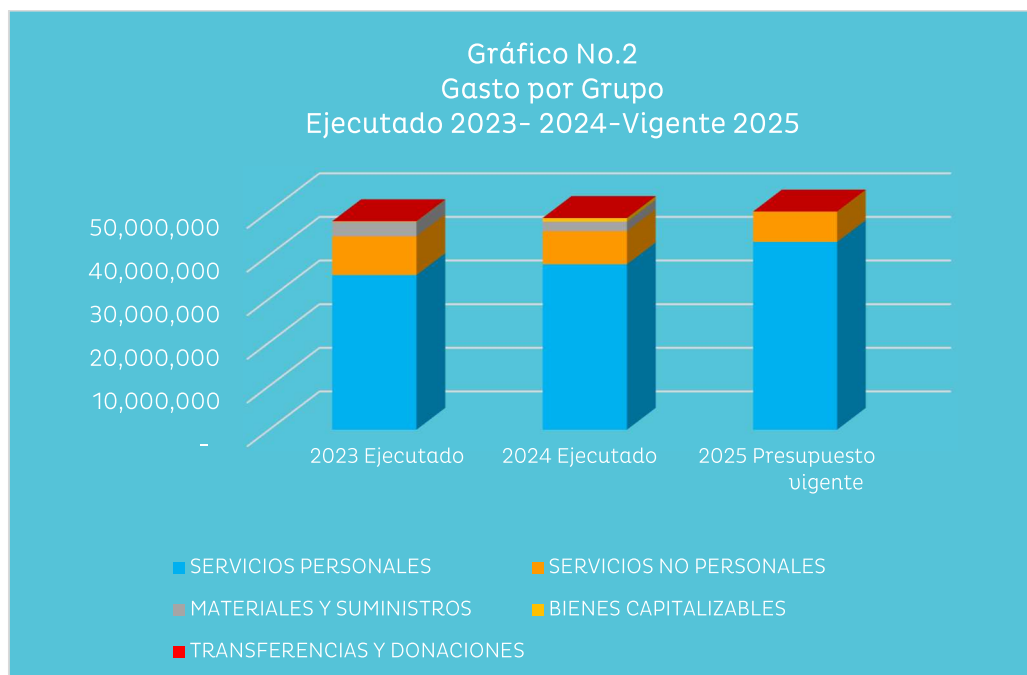
Como se muestra en el gráfico siguiente, el Grupo del Gasto más relevante del presupuesto de DIDADPOL se destina al pago de Servicios Personales con un presupuesto vigente de L43,027,097.00 equivalente al 81.15% del total del presupuesto aprobado, siendo los objetos más significativos Sueldos Básicos y sus Colaterales.

Seguidamente, el resto de las asignaciones consignadas en los grupos del gasto de Servicios no Personales (14.73%), Materiales y Suministros (4.05%) y Bienes Capitalizables (0.07%).



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra la asignación de gastos durante los últimos 2 años y se toma en cuenta el presupuesto vigente del actual ejercicio fiscal 2025; asimismo, se muestra que el presupuesto ejecutado 2023 en comparación al 2024 tiene una tendencia ascendente.



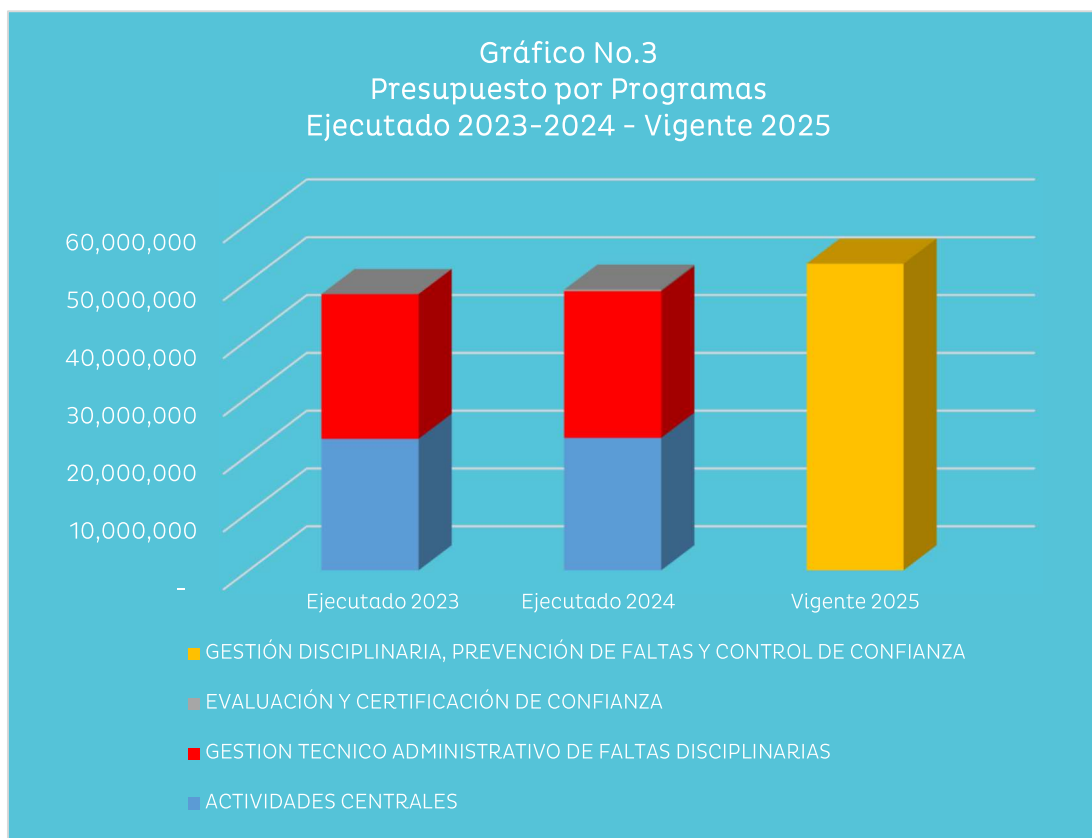


d. Presupuesto Vigente por Programa

La Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales, cuenta con un programa: 13 Gestión Disciplina, Prevención de Faltas y Control de Confianza (L53,024,930.00).

e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

En el gráfico siguiente se muestra el total de gasto por programa durante los últimos dos años en comparación a su presupuesto vigente.





III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Para este segundo trimestre, no se presentan asuntos relevantes.

b. Análisis de los Objetivos

La Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL) cuenta con dos objetivos estratégicos:

1. Mejorar las capacidades técnicas y operativas de la DIDADPOL.
2. Incrementado el número de funcionarios de la Secretaría de Seguridad y miembros de la Carrera Policial certificados mediante la aplicación de pruebas de confianza

c. Análisis de los Ingresos

Esta institución no genera Recursos Propios.

d. Análisis de los Gastos.

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).



Cuadro No. 1
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Fondos Totales
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% Trim.	% Acum.
10000	SERVICIOS PERSONALES	43,027,097	43,027,097	11,292,503	19,375,962	23,651,135	26.2	45.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	7,776,400	7,765,708	2,341,515	3,935,939	3,829,769	30.2	50.7
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,221,433	2,161,841	550,222	1,017,170	1,144,671	25.5	47.1
40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	70,284	37,726	37,726	32,558	53.7	53.7
Total		53,024,930	53,024,930	14,221,965	24,366,797	28,658,133	26.8	46.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La ejecución financiera del presupuesto vigente de la institución alcanzó en este segundo trimestre un 26.8%. El grupo del gasto que presenta mayor ejecución es Servicios Personales, debido a que en este grupo del gasto se consignan los valores para pago de salarios, colaterales y aportes patronales.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al término del segundo trimestre del 2025, se observa una ejecución del 46% del presupuesto vigente de la institución; correspondiente, en una mayor proporción, al pago de salarios y colaterales, servicios básicos, viáticos y suministros.

2. Gastos por Programa

a. Programas Operativos

Programa 13 – Gestión Disciplinaria, Prevención de Faltas y Control de Confianza

Tiene como finalidad investigar las falta muy graves y graves en las que incurren los miembros de la Carrera Policial y el personal que labora en la Secretaría de Seguridad, mediante expediente provenientes de la Comisión Especial de Transformación y Depuración Policial, a su vez expedientes de la Asistencia Legal Anticorrupción, denuncias presenciales y de otras instituciones, a lo que se emite dictamen técnico-administrativo para disciplinar la acción investigada.



Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	%Trim	% Acum
53,024,930	53,024,930	14,221,965	24,366,797	28,658,133	26.8	46.0
Información Física						
Descripción del Producto		1-Dictamen Técnico Administrativo (Recomendación) emitidos.		Unidad de Medid del Producto	30-DICTÁMEN	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
360	14,221,961	534	14,221,965	148.3	100.0	
Acumulado						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1,500	53,024,930	928	24,366,797	61.9	46.0	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 13 – Gestión Disciplinaria, Prevención de Faltas y Control de Confianza, en el segundo trimestre de 2025 muestra una ejecución financiera del equivalente al 26.8% de su presupuesto vigente, en cuanto a la ejecución física del presupuesto la institución alcanzó el 148.3% de las operaciones programadas a un costo financiero de L14.2 millones equivalente al 100.0% de la asignación presupuestaria programada.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al término del segundo trimestre de 2025, el programa 13 alcanza una ejecución del 46%. En relación, con la ejecución física asciende al 61.9% de la meta anual programada.

3. Modificaciones Presupuestarias

En el segundo trimestre no se presentan modificaciones presupuestarias.



IV. RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente para la ejecución del presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- ✓ La DIDADPOL debe de realizar una revisión de su programación anual con el objetivo de aplicar la eficiencia necesaria en la ejecución de su presupuesto, con la finalidad de mejorar sus porcentajes de ejecución.



V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos Total Fondos.
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 072: DIRECCION DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES (DIDADPOL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	43,027,097	43,027,097	11,292,503	19,375,962	31,734,594	26.2	23,651,135	45.0
11100	Sueldos Básicos	28,327,285	30,229,113	7,105,285	13,973,291	23,123,828	23.5	16,255,822	46.2
11400	Adicionales	1,915,589	343,940	-	-	343,940	-	343,940	-
11510	Decimotercer Mes	2,360,607	2,536,806	11,153	30,851	2,525,653	0.4	2,505,955	1.2
11520	Decimocuarto Mes	2,360,607	2,495,356	2,207,779	2,268,945	287,577	88.5	226,411	90.9
11600	Complementos	1,860,955	1,945,352	842,631	935,128	1,102,721	43.3	1,010,224	48.1
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	4,107,455	4,390,304	895,763	1,749,237	3,494,541	20.4	2,641,067	39.8
11750	Contribuciones para Seguro Social	765,328	782,428	185,906	374,526	596,522	23.8	407,902	47.9
12100	Sueldos Básicos	1,139,046	205,395	-	-	205,395	-	205,395	-
12410	Decimotercer Mes	82,900	20,725	-	-	20,725	-	20,725	-
12420	Decimocuarto Mes	82,900	20,725	-	-	20,725	-	20,725	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	24,425	8,141	-	-	8,141	-	8,141	-
16200	Compensaciones	-	48,812	43,985	43,985	4,827	90.1	4,827	90.1
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	7,776,400	7,765,708	2,341,515	3,935,939	5,424,193	30.2	3,829,769	50.7
21110	Suministro De Energía Eléctrica	300,000	300,000	73,159	97,263	226,841	24.4	202,737	32.4
21200	Agua	130,000	130,000	17,375	26,105	112,625	13.4	103,895	20.1
21410	Correo Postal	41,000	41,000	11,847	20,507	29,153	28.9	20,493	50.0
21420	Telefonía Fija	6,000	6,000	1,531	2,672	4,469	25.5	3,328	44.5
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	158,400	158,400	66,000	66,000	92,400	41.7	92,400	41.7
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	400,000	385,020	5,489	101,744	379,531	1.4	283,276	26.4
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	561,000	536,000	194,699	340,796	341,301	36.3	195,204	63.6
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	250,000	250,000	82,375	82,375	167,625	32.9	167,625	32.9
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	700,000	700,000	164,158	277,319	535,842	23.5	422,681	39.6
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	60,000	66,470	33,235	33,235	33,235	50.0	33,235	50.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	500,000	496,248	165,416	248,124	330,832	33.3	248,124	50.0
24500	Servicios de Capacitación	100,000	-	-	-	-	-	-	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	150,000	226,000	106,613	170,110	119,387	47.2	55,890	75.3
25400	Primas y Gastos de Seguro	500,000	500,000	147,617	345,914	352,383	29.5	154,086	69.2
25700	Servicio de Internet	120,000	120,000	38,051	61,181	81,949	31.7	58,819	51.0
26110	Pasajes Nacionales	200,000	200,000	49,600	80,920	150,400	24.8	119,080	40.5
26210	Viáticos Nacionales	2,400,000	2,400,000	813,188	1,431,111	1,586,812	33.9	968,889	59.6
27210	Tasas	100,000	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
29200	Servicios de Vigilancia	1,100,000	1,150,570	371,161	550,561	779,409	32.3	600,009	47.9
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,221,433	2,161,841	550,222	1,017,170	1,611,619	25.5	1,144,671	47.1
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	200,000	304,102	118,890	169,065	185,212	39.1	135,037	55.6
33500	Libros, Revistas y Periódicos	10,000	6,276	-	6,276	6,276	-	-	100.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	150,000	150,000	67,362	67,362	82,638	44.9	82,638	44.9
35610	Gasolina	10,000	10,000	1,979	3,676	8,021	19.8	6,324	36.8
35620	Diesel	700,000	700,000	190,550	303,819	509,450	27.2	396,181	43.4
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	455,433	391,463	17,570	57,436	373,893	4.5	334,027	14.7
38100	Material De Defensa Y Seguridad	96,000	-	-	-	-	-	-	-
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	300,000	300,000	5,965	205,322	294,035	2.0	94,678	68.4
39600	Repuestos y Accesorios	300,000	300,000	147,906	204,214	152,094	49.3	95,786	68.1
40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	70,284	37,726	37,726	32,558	53.7	32,558	53.7
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	-	25,000	-	-	25,000	-	25,000	-
42510	Equipo de Comunicación	-	4,784	4,784	4,784	-	100.0	-	100.0

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 072: DIRECCION DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES (DIDADPOL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
42600	Equipos para Computación	-	33,000	27,566	27,566	5,435	83.5	5,435	83.5
42800	Herramientas Mayores	-	7,500	5,376	5,376	2,124	71.7	2,124	71.7
TOTAL		53,024,930	53,024,930	14,221,965	24,366,797	38,802,965	26.8	28,658,133	46.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 072: DIRECCION DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES (DIDADPOL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	43,027,097	43,027,097	11,292,503	19,375,962	31,734,594	26.2	23,651,135	45.0
11100	Sueldos Básicos	28,327,285	30,229,113	7,105,285	13,973,291	23,123,828	23.5	16,255,822	46.2
11400	Adicionales	1,915,589	343,940	-	-	343,940	-	343,940	-
11510	Decimotercer Mes	2,360,607	2,536,806	11,153	30,851	2,525,653	0.4	2,505,955	1.2
11520	Decimocuarto Mes	2,360,607	2,495,356	2,207,779	2,268,945	287,577	88.5	226,411	90.9
11600	Complementos	1,860,955	1,945,352	842,631	935,128	1,102,721	43.3	1,010,224	48.1
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	4,107,455	4,390,304	895,763	1,749,237	3,494,541	20.4	2,641,067	39.8
11750	Contribuciones para Seguro Social	765,328	782,428	185,906	374,526	596,522	23.8	407,902	47.9
12100	Sueldos Básicos	1,139,046	205,395	-	-	205,395	-	205,395	-
12410	Decimotercer Mes	82,900	20,725	-	-	20,725	-	20,725	-
12420	Decimocuarto Mes	82,900	20,725	-	-	20,725	-	20,725	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	24,425	8,141	-	-	8,141	-	8,141	-
16200	Compensaciones	-	48,812	43,985	43,985	4,827	90.1	4,827	90.1
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	7,776,400	7,765,708	2,341,515	3,935,939	5,424,193	30.2	3,829,769	50.7
21110	Suministro De Energía Eléctrica	300,000	300,000	73,159	97,263	226,841	24.4	202,737	32.4
21200	Agua	130,000	130,000	17,375	26,105	112,625	13.4	103,895	20.1
21410	Correo Postal	41,000	41,000	11,847	20,507	29,153	28.9	20,493	50.0
21420	Telefonía Fija	6,000	6,000	1,531	2,672	4,469	25.5	3,328	44.5
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	158,400	158,400	66,000	66,000	92,400	41.7	92,400	41.7
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	400,000	385,020	5,489	101,744	379,531	1.4	283,276	26.4
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	561,000	536,000	194,699	340,796	341,301	36.3	195,204	63.6
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	250,000	250,000	82,375	82,375	167,625	32.9	167,625	32.9
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	700,000	700,000	164,158	277,319	535,842	23.5	422,681	39.6
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	60,000	66,470	33,235	33,235	33,235	50.0	33,235	50.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	500,000	496,248	165,416	248,124	330,832	33.3	248,124	50.0
24500	Servicios de Capacitación	100,000	-	-	-	-	-	-	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	150,000	226,000	106,613	170,110	119,387	47.2	55,890	75.3
25400	Primas y Gastos de Seguro	500,000	500,000	147,617	345,914	352,383	29.5	154,086	69.2
25700	Servicio de Internet	120,000	120,000	38,051	61,181	81,949	31.7	58,819	51.0
26110	Pasajes Nacionales	200,000	200,000	49,600	80,920	150,400	24.8	119,080	40.5
26210	Viáticos Nacionales	2,400,000	2,400,000	813,188	1,431,111	1,586,812	33.9	968,889	59.6
27210	Tasas	100,000	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
29200	Servicios de Vigilancia	1,100,000	1,150,570	371,161	550,561	779,409	32.3	600,009	47.9
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,221,433	2,161,841	550,222	1,017,170	1,611,619	25.5	1,144,671	47.1
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	200,000	304,102	118,890	169,065	185,212	39.1	135,037	55.6
33500	Libros, Revistas y Periódicos	10,000	6,276	-	6,276	6,276	-	-	100.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	150,000	150,000	67,362	67,362	82,638	44.9	82,638	44.9
35610	Gasolina	10,000	10,000	1,979	3,676	8,021	19.8	6,324	36.8
35620	Diesel	700,000	700,000	190,550	303,819	509,450	27.2	396,181	43.4
35650	Aceites y Grasas Lubrificantes	455,433	391,463	17,570	57,436	373,893	4.5	334,027	14.7
38100	Material De Defensa Y Seguridad	96,000	-	-	-	-	-	-	-
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	300,000	300,000	5,965	205,322	294,035	2.0	94,678	68.4
39600	Repuestos y Accesorios	300,000	300,000	147,906	204,214	152,094	49.3	95,786	68.1
40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	70,284	37,726	37,726	32,558	53.7	32,558	53.7
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	-	25,000	-	-	25,000	-	25,000	-
42510	Equipo de Comunicación	-	4,784	4,784	4,784	-	100.0	-	100.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 072: DIRECCION DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES (DIDADPOL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
42600	Equipos para Computación	-	33,000	27,566	27,566	5,435	83.5	5,435	83.5
42800	Herramientas Mayores	-	7,500	5,376	5,376	2,124	71.7	2,124	71.7
TOTAL		53,024,930	53,024,930	14,221,965	24,366,797	38,802,965	26.8	28,658,133	46.0

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 072: DIRECCION DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES (DIDADPOL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
13		GESTIÓN DISCIPLINARIA, PREVENCIÓN DE FALTAS Y CONTROL DE CONFIANZA	53,024,930	53,024,930	14,221,965	24,366,797	38,802,965	26.8	28,658,133	46.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	43,027,097	43,027,097	11,292,503	19,375,962	31,734,594	26.2	23,651,135	45.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	7,776,400	7,765,708	2,341,515	3,935,939	5,424,193	30.2	3,829,769	50.7
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,221,433	2,161,841	550,222	1,017,170	1,611,619	25.5	1,144,671	47.1
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	70,284	37,726	37,726	32,558	53.7	32,558	53.7
		TOTAL	53,024,930	53,024,930	14,221,965	24,366,797	38,802,965	26.8	28,658,133	46.0